



Resolución de 11 de octubre de 2016, de la Dirección Gerencia de los Hospitales Regional Universitario de Málaga y Universitario Virgen de la Victoria, por la que se aprueba el listado provisional de admitidos y excluidos a la convocatoria mediante el sistema de concurso de méritos para el cargo intermedio de Jefe/a de Sección de Coordinación Sociosanitaria en el Hospital Regional Universitario de Málaga convocado mediante Resolución de 29 de agosto de 2016 de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud (B.O.J.A. nº 169 de 02 de septiembre de 2016), y se aprueba la composición de la Comisión de Selección que evaluará el proceso selectivo.

De conformidad con lo establecido en las bases 5.1 y 5.2 de la Resolución de 29 de agosto de 2016 de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud (B.O.J.A. nº 169 de 02 de septiembre de 2016) por la que se convoca mediante el sistema de concurso de méritos la cobertura de un cargo intermedio de Jefe/a de Sección de Coordinación Sociosanitaria en el Hospital Regional Universitario de Málaga, en el Decreto 75/2007 de 13 de marzo, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, así como en la orden de 10 de agosto de 2007, por la que se establecen las bases del procedimiento, la Dirección Gerencia de los Hospitales Regional Universitario de Málaga y Universitario Virgen de la Victoria

RESUELVE:

- **Primero:** Aprobar el listado provisional de admitidos y excluidos al proceso de cobertura de un cargo intermedio de Jefe/a de Sección de Coordinación Sociosanitaria en el Hospital Regional Universitario de Málaga con expresión en su caso, de las causas de exclusión, y proceder a su publicación en los tabloneros de anuncios y página web del SAS.

ADMITIDOS:

D. JUAN A. TORRES NAVARRO

- **Segundo:** Designar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 del Decreto 75/2007 y la Base 6ª de la presente Convocatoria, los miembros de la Comisión de Selección que realizará la evaluación de las distintas fases que consta el proceso (Anexo I).

Contra esta lista provisional de admitidos y excluidos, los interesados podrán interponer reclamación en el plazo de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, ante la Dirección Gerencia de los Hospitales Regional Universitario de Málaga y Universitario Virgen de la Victoria.

Málaga a 11 de octubre de 2016

EL DIRECTOR GERENTE

Hospital Regional Universitario de Málaga y
Universitario Virgen de la Victoria
Avda. Carlos Haya, s/n / Campus de Teatinos
s/n
29010 Málaga
Tlf. 951 29 00 00 Fax. 951 29 1106

Código Seguro de verificación: YhopuzOtdLJtM8yYvx1Ogw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws001.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	EMILIANO ANTONIO NUEVO LARA		FECHA	07/10/2016
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	YhopuzOtdLJtM8yYvx1Ogw==	PÁGINA	1/1

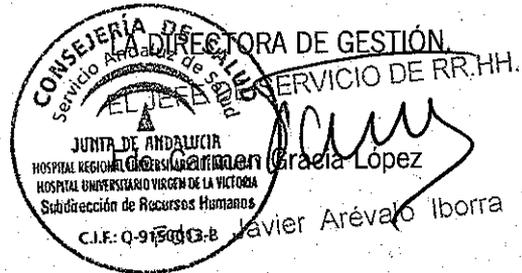


YhopuzOtdLJtM8yYvx1Ogw==



Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

Diligencia para hacer constar que la presente Resolución sobre la convocatoria de un cargo intermedio de Jefe/a de Sección de Coordinación Sociosanitaria en el Hospital Regional Universitario de Málaga, se publica en los tablones de anuncios de los Hospitales Regional Universitario de Málaga y Universitario Virgen de la Victoria, y se remite para su publicación en la página web del SAS el día 11 de octubre de 2016.



Hospital Regional Universitario de Málaga y
Universitario Virgen de la Victoria
Avda. Carlos Haya, s/n / Campus de Teatinos
s/n
29010 Málaga
Tlf. 951 29 00 00 Fax. 951 29 1106



ANEXO I

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE UN CARGO INTERMEDIO DE JEFE/A DE SECCIÓN DE COORDINACIÓN SOCIO SANITARIA EN EL HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO DE MÁLAGA

□ **Presidente:**

D. Cipriano Viñas Vera (Director de Enfermería)

□ **Vocales:**

D. Hilario López Cano (Subdirector Médico)
D^a Carmen Bustamante Rueda (subdirectora de Enfermería)
D^a Ana Isabel Heiniger Mazo (Jefa de Servicio Hematología)
D^a M^a Mar Sepúlveda Cabrillana (Trabajadora Social)

□ **Secretario:**

D. Ramón Porras Sánchez (Subdirector de RR.HH.)